

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2019.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 10:00 diez horas del día 19 de febrero del año dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, para efectuar la Sesión Ordinaria convocada por su Presidente Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 18 de enero de 2019.
- **4.-** Punto de acuerdo con respecto a la petición realizada mediante oficio PT/FIS/SLP/02, suscrito por el C. Edgar Emanuel Zúñiga López, responsable financiero del Partido del Trabajo, con respecto a la devolución de la documentación comprobatoria que fue proporcionada para efectos de fiscalización del año 2014 y anteriores.
- 5.- Presentación a cargo del C.P. Alejandro Bernal Fernández del informe final de cierre de liquidación de la Agrupación Política Estatal Nueva Creación Indigenista, de conformidad con lo establecido por el numeral 105 del Reglamento para el Desahogo de los Procedimientos Administrativos Respecto de las Quejas que se presenten en Materia de Financiamiento.
- **6.-** Presentación a cargo del C.P. Alejandro Bernal Fernández del informe final de cierre de liquidación de la Agrupación Política Estatal Seguimos Vivos, de conformidad con lo establecido por el numeral 105 del Reglamento para el Desahogo de los Procedimientos Administrativos Respecto de las Quejas que se presenten en Materia de Financiamiento.
- 7.- Informe a cargo de la Unidad de Fiscalización, con respecto al avance de la situación que guardan los procesos de liquidación de las Asociaciones Civiles que respaldaron a las candidatas y candidatos independientes registrados en el proceso electoral 2017-2018.
- 8.- Informe a cargo de la Unidad de Fiscalización, con respecto al avance de la situación que guarda el proceso de liquidación de la Agrupación Política Estatal Consenso Ciudadano.
- 9.- Entrega a cargo de la Unidad de Fiscalización del proyecto de Reglamento de Fiscalización para su posterior análisis.





## 10.- Asuntos Generales.

Por lo que corresponde al **primer punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización; Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos; Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero y Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, así como el Mtro. Edgardo Uriel Morales Ramírez y C.P. Alejandro Bernal Fernández, Secretarios Técnicos propietario y suplente respectivamente; se declaró quórum legal, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones tomadas se encuentran provistas de validez.

Como **segundo punto**, se solicitó dar lectura al Orden del Día y al no contar con observaciones se aprobó con votación unánime de los Consejeros Electorales Comisionados, acto del que derivó el acuerdo **CPF-013-02/2019**.

En lo que corresponde al **tercer punto** del Orden del Día, se dio lectura del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 18 de enero de 2019, misma que fue aprobada por los integrantes de la Comisión por unanimidad, acto del que derivó el acuerdo **CPF-014-02/2019**.

Por lo que hace del **punto cuarto** del Orden del Día, se dio cuenta de la solicitud realizada mediante oficio PT/FIS/SLP/02, suscrito por el C. Edgar Emanuel Zúñiga López, responsable financiero del Partido del Trabajo, con respecto a la devolución de la documentación comprobatoria que fue proporcionada para efectos de fiscalización del año 2014 y anteriores, acto del que derivó el acuerdo **CPF-015-02/2019**.

En lo relativo al **quinto punto** del Orden del Día, el C.P. Alejandro Bernal Fernández presentó ante la Comisión Permanente de Fiscalización, el informe final de cierre de liquidación de la Agrupación Política Estatal Nueva Creación Indigenista, acto del que derivó el acuerdo **CPF-016-02/2019**.

En referencia al **sexto punto** del Orden del Día, el C.P. Alejandro Bernal Fernández presentó ante la Comisión Permanente de Fiscalización, el informe final de cierre de liquidación de la Agrupación Política Estatal Seguimos Vivos, acto del que derivó el acuerdo **CPF-016-02/2019.** 

Por lo que hace al **séptimo punto del Orden del Día**, el Secretario Técnico de la Comisión dio cuenta del avance de la situación que guardan los procesos de liquidación de las Asociaciones Civiles que respaldaron a las candidatas y los candidatos independientes registrados en el proceso electoral 2017-2018, indicando que a la fecha, no ha sido aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el dictamen de remanentes de gastos de campaña correspondiente al proceso electoral 2017-2018, documento necesario para dar continuidad con el trámite de liquidación.

En lo que corresponde al **octavo punto** del Orden del Día, la Unidad de Fiscalización del Consejo, informó a la Comisión con respecto al avance de la situación que guarda el proceso de liquidación





de la Agrupación Política Estatal Consenso Ciudadano, indicando que una vez que la Dirección de Administración y Finanzas de cumplimiento al requerimiento de información realizado por el interventor designado C.P. Alejandro Bernal Fernández, se estará en posibilidad de rendir el informe de balance de bienes y recursos remanentes correspondiente a la agrupación.

Como **noveno punto** del Orden del Día, la Unidad de Fiscalización del Consejo, realizó la entrega de manera digital a los integrantes de la Comisión del borrador de proyecto de Reglamento de Fiscalización para su posterior análisis.

## **ACUERDOS APROBADOS SESIÓN ORDINARIA 19 DE FEBRERO DE 2019**

**CPF-013-02/2019** Respecto al punto **2 dos** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria de fecha 19 de febrero de 2019.

**CPF-014-02/2019** En lo que respecta al punto **3 tres** del Orden del Día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 18 de enero de 2019.

CPF-015-02/2019 En lo que corresponde al punto 4 cuatro del Orden del Día, referente a la solicitud realizada mediante oficio PT/FIS/SLP/02, suscrito por el C. Edgar Emanuel Zúñiga López, responsable financiero del Partido del Trabajo, con respecto a la devolución de la documentación comprobatoria que fue proporcionada para efectos de fiscalización del año 2014 y anteriores, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización en términos de la fracción XXXII del artículo 90 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí, disposición que establece que los Partidos Políticos una vez agotados los procedimientos de fiscalización, se encuentran obligados a proporcionar la información contenida en los informes entregados al CEEPAC; los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, entregar al Partido del Trabajo la documentación solicitada, así mismo, se instruye a la Unidad de Fiscalización del Consejo a fin de realizar las gestiones necesarias para entregar a cada uno de los Partidos políticos, la documentación comprobatoria presentada para efectos de fiscalización y que obre en poder de la Unidad.

CPF-016-02/2019 En lo que corresponde a los puntos 5 quinto y 6 sexto del Orden del Día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, solicitar al Secretario Ejecutivo del Consejo, agendar en el Orden del día de la próxima sesión de Pleno a celebrarse, los informes finales de cierre de liquidación de las Agrupaciones Políticas Nueva Creación Indigenista y Seguimos Vivos, con la finalidad de ponerlos a consideración del Pleno para su aprobación, así mismo, en virtud de que los informes refieren que los montos correspondientes a los adeudos relativos a las multas y reembolsos fueron remitidos a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y la Fiscalía General del Estado respectivamente, se instruye a la Jefatura de Asuntos Legales adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos





de este Consejo, dar seguimiento a los procedimientos respectivos, debiendo informar a esta Comisión de las determinaciones que en ellos se presenten.

Habiendo desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado para la sesión, incluido el relativo a Asuntos Generales y, al no existir más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

Mtro. Rodolfo Jerge Aguilar Gallegos Consejero Comisionado Presidente

Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero
Consejera Comisionada

Mtra. Zelandia Bórquez Estrada Consejera Comisionada

Mtro. Edgarde Uriel Morales Ramirez
Secretario Técnico